EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO

NIT: 801001440-8
MATRIZ DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO MACRO POCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

Código: EC-CI-FO-010
Versión: 2
Fecha de elaboración: 22/05/2014
Fecha de revisión: 05/05/2019

ENTIDAD/PROCESO AUDITADO: Bienes y Servicios
MODALIDAD DE AUDITORIA Y/O FUENTE DE ASEGURAMIENTO: Auditoría Interna de Gestión

VIGENCIA: 2019

FIRMA DEL AUDITOR:

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 01/11/2019
FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO: 30 de junio de 2020

	HALLAZGO / OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	VENCIMIENTO TÉRMINO	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	EVALUACIÓN: SI = 2 NO = 0; PARCIAL = 1
1	se observa en el formato Anexo 1 "FORMATO EJECUCION DE RECURSOS" reportado en enero de 2019 ante la Secretaría de	Proyectar la ejecución del 5% DEL PRESPUESTO ASIGNADO PARA MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, teniendo en cuenta el recurso de efectivo disponible para asumir compromisos, en cumplimiento a la Ley 1797 de 2016	31/12/2020	Subgerente de Planificación Institucional, Líder Bienes y Servicios	Conforme a la Certificación de Financiera el valor definitivo del Presupuesto para la vigencia 2020 es de 31,960,890,000,00, de lo cual se asignaron 9,723,643,000,00, lo que corresponde a un 30% del Presupuesto de la Entidad, cumpliendo con la acción propuesta.	2
2	adquisición de lámparas y sensores de seguridad de las instalaciones físicas de los diferentes centros de Salud, reposición de cortinas para las áreas de urgencias y hospitalización y de partos, arrendamiento de equipos de cómputo, servicio de arrendamiento de impresoras multifuncionales, por valor total de \$ 122.341.993 pagos que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 780 de 2016, no corresponden a las actividades técnico Administrativas dirigidas a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de	Afectar el presupuesto de los rubros de Mantenimiento Hospitalario, únicamente con los gastos que corresponden a estos rubros.	31/12/2020	Subgerente de Planificación Institucional, / Líder Bienes y Servicios/sistemas	De acuerdo a la información suministrada por la Líder de Bienes y servicios, durante el trimestre enero a marzo de 2020, se ha realizado seguimiento a los gastos de Mantenimiento Hospitalario, verificando que se de cumplimiento a la acción formulada. Se recomienda continuar con los seguimiento y generar las alertas necesarias ante el Subgerencia de Planificación Institucional y la Profesional Universitaria de Financiera, con el fin de prevenir los posibles errores.	2
2		Incluir el gasto del personal dedicado a realizar actividades de mantenimiento hospitalario, en los rubros de Mantenimiento Hospitalario, según la actividad a realizar.	31/12/2020	Subgerente de Planificación Institucional, / Líder Bienes y Servicios	Conforme a las evidencias presentadas, los gastos del personal asignado a desarrollar las actividades de Mantenimiento Hospitalario de la Entidad, ya fueron incluidas en el rubro de mantenimiento en su totalidad, se cre el rubro de arrendamientos y los arrendamientos de los equipos de computo se incluyeron en este rubro, en lo corrido de la vigencia no se han efectuado compras de cortinas, ni de lamparas diferentes a las que se tiene suministradas por la ferreteria para ilunimacion de las areas de la entidad	2
3	Ausencia de identificación y tratamiento de Riesgos de Gestión, así como del diseño de controles asociados a las operaciones del Macro Proceso Gestión de apoyo logístico, proceso Bienes y Servicios.	Revisar la Política de Administración del Riesgo y llevarla a Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para su aprobación.	16/12/2019	Jefe de Control Interno	Se cumplió con la acción propuesta, la Oficina de Control Interno revisó la Política de Administración del Riesgo, la misma que fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, por medio de la Resolución No.425 del 12 de diciembre de 2019.	2
		Formular los riesgos del proceso de Bienes y Servicios.	15/12/2020	Líder de Bienes y servicios/ Líder Planeación	A la fecha del seguimiento los Riesgos del Proceso, ya fueron formulados, de acuerdo a las orientaciones de la Líder de Planeación.	
		Dar tratamiento a los riesgos identificados en el Proceso de Bienes y Servicios	15/12/2020	Lider Bienes y Servicios	A la fecha del seguimiento se informa que los Riesgos de gestión fueron ELABORADOS, sin embargo y conforme alsa evidencias presentadas se sugiere dar tratamiento y Seguimiento de los Riesgos, según la Política de Administración del Riesgo de la Entidad, lo cual la Oficina de control Interno verificara con mas profundidad en el seguimiento cuatrimestral de los Riesgos.	2
	GRADOS DE CUMPLIMIENTO:				De igual forma se recomienda documentar el seguimiento PUNTAJE TOTAL DE EVALUACION	12
CALIFICACIÓN	NO CUMPLIDO: ENTRE 0 Y 0.99 PUNTOS				PROMEDIO LOGRADO EN LA EVALUACION	2,00
					NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO RESULTADO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO

NOMBRE DEL AUDITOR: DOUGLAS NOEL QUICENO MONTOYA	NOMBRE DEL AUDITOR:
Luxuy boller	

Nota: Se recuerda que a pesar de dar cumplimiento a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, las mismas deben ser efectuadas permanentemente para no reincidir en los hallazgos.

FIRMA DEL AUDITOR: